



Nota de Prensa

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de abril de 2024

El 30 de abril vence el descuento de 10% por pronto pago en el impuesto de Bienes Inmuebles para los contribuyentes del Distrito Central

El próximo martes 30 de abril vence el descuento por pronto pago en el Impuesto de Bienes Inmuebles para los contribuyentes del Distrito Central (AMDC), es decir, solo quedan cinco días para que puedan aprovechar este beneficio.

A todas las personas que poseen una propiedad en este municipio se les otorga un 10% de descuento sobre el valor que deben pagar a la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).

“Actualmente la municipalidad tiene esta oportunidad para todos aquellos contribuyentes que tienen terrenos y casas para que puedan efectuar el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles durante el mes de abril para que puedan obtener un descuento del 10% sobre el pago de su factura del año 2024”, anunció Brenda Erazo, gerente de Recaudación y Control Financiero de la AMDC.

A su vez, la funcionaria añadió que si los contribuyentes tienen deudas de años anteriores se les ofrece la opción de acceder a un financiamiento de hasta 12 meses sin intereses, ya que la amnistía municipal está vigente hasta el 30 de junio próximo.

“Tenemos lo que resta del mes para que nos podamos abocar a las entidades bancarias, brindemos nuestra clave catastral y aprovechemos este descuento que se nos está ofreciendo durante el presente mes”, comentó Erazo.

Añadió que han visto una respuesta positiva de parte de los contribuyentes a realizar el pago, no obstante, todavía, hace falta un buen grupo de contribuyentes que puedan aprovechar este beneficio.

“Se les hace la invitación para que se puedan acercar a cualquier entidad bancaria, brindando su clave catastral, y que puedan efectuar el pago del año vigente con el 10% de descuento”, indicó.

A su vez, para las personas que quieren acceder a un financiamiento de deudas de años anteriores pueden abocarse al edificio Ejecutivo de la comuna, ubicado frente al Hospital Viera en el centro de Tegucigalpa.

“Es la oportunidad para que si tenemos nos pongamos al día, podamos aportar con el desarrollo de la ciudad, y que tengamos nuestras cuentas con la entidad pública al día y sin saldos pendientes, tenemos la oportunidad de hacerlo y aprovechemos las opciones que tenemos vigentes”, puntualizó.



ciudad de
**buen
corazón**